

Guatemala 31 de julio de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

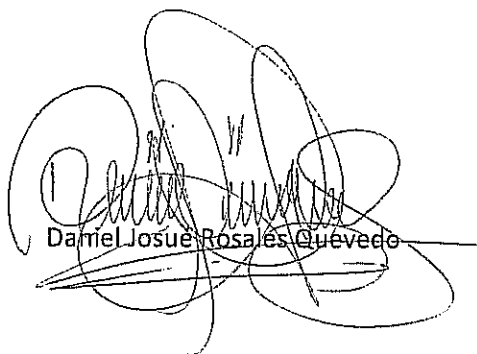
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Técnico profesionales número 2259-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 638-2013, correspondiente al periodo del 02 al 31 de julio de 2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 1.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Apoyar al jefe inmediato en la elaboración de informes
2. Colaborar con la entrega de correspondencia de la Delegación de Recursos Humanos
3. Apoyar en el ingreso de información a la base de datos
4. Brindar apoyo en la integración de facturas recibidas
5. Escaneo de informes y facturas del renglón 029

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se realizó satisfactoriamente las actividades e informes asignados a mi persona dentro de la Delegación de Recursos Humanos del Deporte, así mismo, se actualizó la base de datos de personal administrativo y de los departamentos.


Daniel Josue Rosales Quevedo


Luis Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Vo.Bo.
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Daniel Josue Rosales Quevedo

Daniel Josue Rosales Quevedo
6 Calle 9-01 Residenciales Atlántida Zona 18 Guatemala, Guatemala.
Actividades de Asesoramiento empresarial y
en materia de gestión y servicios profesionales.

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE Serie "A" No 001

NIT: 7239402-1

Guatemala, 31 de 07 de 20 13

Nombre: Dirección General del Deporte y la Recreación

Dirección: La Calle y 6ta Av. Zona 1

NIT: 1289993-3

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Impuestos por servicios	
	Excmo. profesionales	
	Impuestos percibidos en Pe-	
	neto del 02 de julio	
	del 31 de julio de 2013	
	segun contrato 2259-2013	
	ACUERDO 638 - 2013 Q3.870.97	
	RECALCULO	
	Abonos por servicios prestados	
	de venta por Q3.870.97	
	TOTAL Q.	3.870.97

Autorizado según resolución 2013-5-445-692
de fecha 28-06-2013 del 1 al 300
Impresiones Modernas Multicolor. NIT. 2563514-K

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE. NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL
LOS PRIMEROS DOCUMENTOS QUE SE AUTORIZEN PARA EMITIRSE EN PAPEL TENDRÁN
UN AÑO COMO PLAZO DE VIGENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA
RESOLUCION DE AUTORIZACION.